	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

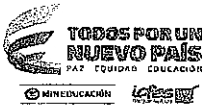
Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 349, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	<b>LUZ MERLY ACEVEDO CORTÉS,</b>	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	<b>51.899.799.</b>
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 01/12/2017	<b>Hasta</b> 31/12/2017	<b>INFORME No.:</b> 04

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	<b>349</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>25-V-2017</b>	<b>Fecha de terminación</b>	<b>31-XII-2017</b>
<b>Objeto del Contrato:</b> Prestación de servicios profesionales para realizar análisis comparativo y/o confrontación de huellas dactilares contenida en las Actas para Examinandos usados en las Pruebas de Estado o el que haga sus veces con el fin de verificar la coincidencia con los documentos idóneos que sean aportados por el ICFES y del que se deberá rendir el respectivo informe.					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000.)</b>			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$14.998.165.)</b>		
<b>SALDO DEL CONTRATO: CINCO MILLONES MIL OCHOCIENTOS TRENTA Y CINCO PESOS \$ 5.001.835</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo del mismo se contará a partir del día de cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato hasta el día <b>31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el mes de diciembre se reciben a través de correo electrónico solicitudes parciales de verificación de identidad, allegando los correspondientes documentos de identidad que hacen llegar los examinandos al ICFES, correspondientes a impresiones dactilares biométricas entregadas el 10 de noviembre del cursante. Para un total de 117 Cotejos.</li> <li>• Se procede a realizar carpeta con los documentos e impresiones dactilares biométricas y se realiza el análisis correspondiente</li> <li>• se hace entrega de informe con los respectivos soportes de resultado tanto individuales como generales de las impresiones dactilares biométricas Y documentos de identidad allegados.</li> <li>• Durante el mes de diciembre se reciben por correo nuevos documentos de identidad, para segundo análisis ya que en su momento los primeros</li> </ul>			

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

	<p>entregados por los examinandos no permitieron un resultado por encontrarse ilegibles para un total de 85 segundos cotejos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se procede a ubicar carpeta con los documentos anteriores e impresiones dactilares biométricas y se realiza el segundo análisis.</li> <li>se hace entrega de informe con los respectivos soportes de resultado tanto individuales como generales de las impresiones dactilares biométricas Y documentos de identidad allegados</li> </ul>
--	--

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

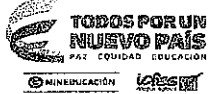
<b>FORMA DE PAGO:</b>	Pago individual por cada cotejo de \$ 7.735 IVA incluido.												
<b>PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:</b> En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:													
No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto											Valor
1	24 JUL 2017	Ejecución parcial del contrato											\$9.042.215
2	20 SEP	Ejecución parcial del contrato											\$ 154.700
3	24 NOV DE 2017	Ejecución parcial del contrato											\$5.801.250
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					X								

### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Elaboración de doscientas dos verificaciones de identidad, las cuales corresponden de manera individual a cada uno de los cotejos realizados.	100%
2	Organización de cada una de las carpetas con documento de identidad e impresión dactilar biométrica extraída de base de datos.	100%
3	Planilla de relación general de los casos verificados con documentos aportados, con los resultados obtenidos en cada uno de los cotejos.	100%
4	Informe de gestión, el cual incluye los correspondientes soportes de la labor tanto individual como general	100%

### 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Informe ejecutivo de resultado
2	CD con carpetas individuales de trabajo e informe Excel
3	

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

4	
---	--

**6. CONSTANCIAS**


*El supervisor o interventor **Martha Bibiana Lozano Medina** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***Martha Bibiana Lozano Medina**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

**7. OBSERVACIONES**

*(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)*

**En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (15) de (diciembre) de (2017)**

  
 Elaboró  
 Luz Merly Acevedo Cortes

  
 Revisó  
 Martha Bibiana Lozano Medina

  
 Aprobó  
 Martha Bibiana Lozano Medina

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA  
EDUCACION ICFES**

DEBE A:

**LUZ MERLY ACEVEDO CORTES**  
**C.C. 51.899.799. De Bogotá**

La suma de UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS (\$1.562,470.) por concepto de pago del mes de diciembre de 2017, correspondientes a las actividades de verificación de identidad con las actas de examinandos, como consta en el contrato de prestación de servicios 349 del 25 de mayo de 2017 según lo previsto en la forma de pago del mismo.

Por lo anterior solicito que dicho valor sea consignado en la cuenta de ahorros a mi nombre del Banco BBVA con No **691051874**.

Se firma a los 15 días del mes de diciembre de 2017



**LUZ MERLY ACEVEDO CORTES**  
C.C. 51.899.799. Bogota.

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

**Señor(a):** LUZ MERLY ACEVEDO CORTES  
**No. Identificación:** CC51899799  
**Dirección:** CALLE 3 # 38 90 INT 1 APTO 407  
**Telefono:** 6058145  
**Correo:** kevinso158@yahoo.com  
**Ciudad:** BOGOTÁ, D.C.  
**Número de Planilla:** 8323743613

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	LUZ MERLY ACEVEDO CORTES	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC51899799	Periodo de Cotización Salud	diciembre de 2017
Número de planilla	8323743613	Periodo de Cotización Pensión	diciembre de 2017
Fecha pago	2017-12-12	Número de Administradoras	4
Número de autorización pago	40480755	Total Pagado	233000
Banco	1023	Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-18	Liberty Seguros de Vida	7800	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	118100	1
GCE24	Compensar Caja de Compensación Fijar	14800	1
EPS008	Compensar EPS	92300	1

**TIPO DOC.:** CC  
**NO. DOCUMENTO:** 51899799  
**APELLIDOS Y NOMBRES:** LUZ MERLY ACEVEDO CORTES

Cód. EPS	Cód. APP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	25-14	737717	737717	737717	737717	92300	0	118100	0	7800	0

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2017

Señores  
**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**  
**Subdirección Financiera y Contable**  
Ciudad

**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de **diciembre de 2017**.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de diciembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



---

**LUZ MERLY ACEVEDO CORTES**

Contratista

C.C. 51.899.799. Bogotá.

Bogota diciembre 18 de 2017

Doctora:

**MARTHA BIBIANA LOZANO MEDINA**

Jefe Oficina Jurídica ICFES

Ciudad.

Respetada doctora, por medio del presente, hago entrega de informe general de resultado, correspondiente a las actividades desarrolladas en ocasión a la ejecución del contrato 349 de fecha 25 de mayo del cursante así:

- El 25 de mayo de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.
- El día 1 de junio se me hace entrega de 192, actas de examinando para análisis de identidad y documentos de identidad en medio magnético para los respectivos cotejos.
- El día 13 de junio de 2017 se hace entrega de informe tanto individual como de informe general con los respectivos soportes de resultado de 193 actas de examinando y se realiza devolución del paquete de actas físicas entregadas por el ICFES para esta actividad.
- El día 2 de junio de 2017 se hizo entrega de material de trabajo (actas de examinados) y documentos de identidad en medio magnético para los respectivos cotejos. En total 504 Actas.
- El día 30 de junio de 2017 se hace entrega de informe con los respectivos soportes de resultado tanto individuales como generales de las 504 actas de examinando y se realiza devolución del paquete de actas físicas entregadas por el ICFES para esta actividad.
- El día 13 de junio de 2017 se hizo entrega de material de trabajo (actas de examinados) 473 y ubicación de documentos de identidad mediante correo electrónico para los respectivos cotejos. En total 473 Actas.
- El día 11 de julio de 2017 se hace entrega de informe con los respectivos soportes de resultado y carpetas individuales de cada uno de los análisis e informe general de resultado. y se realiza devolución del paquete de actas físicas entregadas por el ICFES para esta actividad.
- En fechas 22,26 y 29 de septiembre de 2017, se recibe mediante correo electrónico solicitud de confrontación para un total de 63 documentos que allegaron de los pendientes del proceso mencionado en el numerales anteriores
- El día 26 de septiembre de 2017, se recibe mediante correo electrónico y posteriormente en físico solicitud de confrontación, Radicado No. 20171101161591 por parte del señor Carlos Rodríguez, quien allega 21



*documentos de identidad, correspondientes a actas para examinados que no presentaron documentos de identidad válidos en el examen ICFES SABER 11 2016-2.*

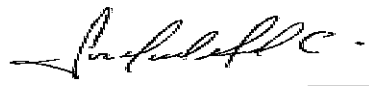
- *SE ubican las carpetas en los archivos correspondientes a esta prueba y Así mismo se realiza de manera individual la ficha de verificación dactilar con el resultado del análisis correspondiente a cada una de las personas y se organiza en carpeta individual junto al documento de identidad aportado para el análisis y el acta de examinando escaneada. Archivos que se adjuntan al informe mediante CD.*
- *El día 28 de octubre se me hace entrega de 170, actas físicas de examinando para análisis de identidad y documentos de identidad en medio magnético para los respectivos cotejos.*
- *El día 3 de noviembre de 2017 se hace entrega de informe tanto individual como de informe general con los respectivos soportes de resultado de 170 actas de examinando y se realiza devolución del paquete de actas físicas entregadas por el ICFES para esta actividad.*
- *Durante el mes de noviembre se reciben varias solicitudes individuales de verificación a través de correo electrónico, allegando los correspondientes documentos para verificación, se hace entrega de informe con los respectivos soportes de resultado tanto individuales como generales de las actas de examinando recibidas. Para un total de 20 cotejos, correspondientes a pendientes por documentos en procesos anteriores.*
- *El día 10 de noviembre de 2017 se me hizo solicitud de verificación de identidad de 630 examinados, para lo cual se me entrega de base de datos de registro biométrico para la ubicación de las correspondientes impresiones dactilares y entregas parciales de documentos de identidad de los examinandos investigados para los análisis respectivos; de esta solicitud se realizaron en su momento 513 verificaciones con sus respectivos informes , encontrándose los demás pendientes por allegar documentos de identidad para el cotejo.*
- *El día 16 de noviembre se recibe solicitud de verificaciones de identidad de 47 examinandos, allegando las actas escaneadas y los documentos de identidad correspondientes a prueba TYT-2017*

- El día 21 de noviembre se entrega informe de resultado con los respectivos soportes y carpetas individuales de cada uno de los análisis e informe general de resultado.
- Durante el mes de diciembre se reciben a través de correo electrónico solicitudes parciales de verificación de identidad, allegando los correspondientes documentos de identidad que hacen llegar los examinandos al ICFCES, correspondientes a impresiones dactilares biométricas entregadas el 10 de noviembre del cursante. Para un total de 117 Cotejos.
- Se procede a realizar carpeta con los documentos e impresiones dactilares biométricas y se realiza el análisis correspondiente
- se hace entrega de informe con los respectivos soportes de resultado tanto individuales como generales de las impresiones dactilares biométricas Y documentos de identidad allegados.
- Durante el mes de diciembre se reciben por correo nuevos documentos de identidad, para segundo análisis ya que en su momento los primeros entregados por los examinandos no permitieron un resultado por encontrarse ilegibles para un total de 85 segundos cotejos.
- Se procede a ubicar carpeta con los documentos anteriores e impresiones dactilares biométricas y se realiza el segundo análisis.
- Mediante radicado 20171101309681, se hace solicitud relacionada con la verificación de identidad en caso especial del examinando FREDY ESTEWAR QUIÑONEZ VIDAL , C.C. 1022438872 y registro AC 201726517387; solicitud al cual se da la respuesta respectiva.

Es importante aclarar que para cada una de las solicitudes de verificación de identidad relacionadas en los items anteriores , se hace entrega de informe con los respectivos soportes de resultado tanto individuales como generales de las impresiones dactilares biométricas Y documentos de identidad allegados, y en los eventos que se hace entrega física de acta de examinando para el cotejo, se procede a escanear la misma y hacer devolución de la física a cada uno de los profesionales que realizan las solicitudes.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



**LUZ MERLY ACEVEDO CORTES**  
C.C.51.899.799. Bta.